



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DEL 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al cierre del mes de marzo del 2024.

Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose
- b) Notas de memoria (cuentas de orden)

NOTAS DE DESGLOCE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informa acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos conforme a la siguiente tabla.

CONCEPTO	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	\$ 6,278,761.86	\$ 4,755,363.26
SUMA	\$6,278,761.86	\$ 4,755,363.26

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

BANCO	IMPORTE
BANORTE 1178625415	\$868,466.71
BANORTE 1178626814	\$1,903,005.53
BANORTE 1178628247	\$9,207.58
BANORTE 1192746905	\$346,486.88
BANORTE 1178629413	\$1,750,901.83
BANORTE 1256190080	\$1,400,693.33
SUMA	\$ 6,278,761.86



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

Inversiones Temporales

Al 31 de marzo del 2024 el Ente, no cuenta con inversiones

Fondos con Afectación Específica

Al 31 de marzo del 2024 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, no cuenta con fondos con afectación específica

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

CONCEPTO	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 130,551.93	\$ 24,506.54
SUMA	\$ 130,551.93	\$ 24,506.54

2. Se informa el monto que se encuentre pendiente de cobro y derechos pendientes por devengar.

3. Los Deudores por Cobrar a Corto Plazo representativos son los siguientes:

CONCEPTO	2024	VENCIMIENTO
SILVIA MARGARITA TREJO MARTINEZ	\$15,918.07	90 días
SUMA	\$15,918.07	

CONCEPTO	2024	VENCIMIENTO
INFORMATICA UG SA DE CV	\$ 89,633.96	90 días
JOSE ALFREDO JIMENEZ RESENDIZ	\$ 25,000	90 días
SUMA	\$114,633.96	

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
5. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuaciones aplicadas a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

La entidad no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes

Almacenes

De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

La entidad no maneja o administra Almacenes.

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
La entidad no cuenta con inversiones financieras o fideicomisos.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital. La entidad no cuenta con participaciones y aportaciones de capital de ningún tipo



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Rubros de bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	268,473.01	268,473.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	368,124.41	368,124.41
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	622,337.28	622,337.28
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,440,812.00	1,440,812.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	12,278.89	12,278.89
SUBTOTAL BIENES MUEBLES	2,712,025.59	2,712,025.59
SOFTWARE	0.00	0.00
LICENCIAS	0.00	0.00
SUBTOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-2,526,993.36	-2,138,080.69
SUBTOTAL DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00
SUMA	185,032.23	573,944.90

Estimaciones y Deterioros

10. Se aplicó depreciación fiscal en los bienes adquiridos de acuerdo a los parámetros de estimación de vida de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

Quando el ente público no cuente con los elementos para estimar la vida útil, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de un bien será una cuestión de criterio basada en la experiencia que el ente público tenga con activos similares o de la aplicación, de manera excepcional de esta Guía.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

PARTIDA	DEPRECIACIÓN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20%
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	20%

Otros activos

11.	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
-----	------------------------------	--------	--------

Pasivo

1. Los valores expresados en los Estados Financieros en el rubro denominado Proveedores y Acreedores Diversos, se encuentra con un promedio de vencimiento de 90 a 365 días, la factibilidad de pago de dichos pasivos se encuentra sujeto al saneamiento financiero a corto plazo del Organismo.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Dicho rubro se encuentra conformado por todas las obligaciones que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro (SMDIFSJR), ha adquirido al 31 **de marzo de 2024**, se encuentran registrados los proveedores, los recursos humanos, ayudas sociales, retenciones de impuestos pendientes de pago, entre otros, destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	CONCEPTO	VENCIMIENTO	IMPORTE
2110	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO			
2112-1-000090	COSCAMI SA DE CV	PROVISION SERVICIOS MEDICOS 2023	90 DIAS	32,949.57
2112-1-000594	ALFREDO FEREGRINO ANGELES	SALDO INSOLUTO	90 DIAS	100.00
2112-1-000632	MEDICAL CENTER	PROVISION DE SERVICIO MEDICO	90 DIAS	346,971.08
2112-9-000048	MA TERESA DE LOS ANGELES LOZADA FARIAS	PROVISION MEDICAMENTOS FEBRERO 2024	90 DIAS	128,099.38
2115-4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES LUCRATIVOS	PROVISION DE DONATIVO PARA GRUPO RETO SJR	MENOR A 365 DIAS	100,000.00
	TOTAL			\$608,120.03



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	CONCEPTO	VENCIMIENTO	IMPORTE
2117-1-1-02	OTROS RETENCION ISPT	ENTERO DE RETENCIONES DE ISR SUELDOS Y SALARIOS FEBRERO 2024	90 DIAS	161,383.30
2117-1-2-04	ISR HONORARIOS	ENTERO DE RETENCIONES DE ISR HONORARIOS Y RESICO FEBRERO 2024	90 DIAS	6,480.56
2117-9--03	SITAM	CUOTAS SINDICALES Y DESCUENTOS FUNERALES	90 DIAS	18,791.00
2162-1-1-02	EMPLEADOS FONDO DE AHORRO	CAJA DE AHORRO TRABAJADORES DEL SMDIF SJR	180 DIAS	217,174.00
2117-9-1-02	PENSION ALIMENTICIA PAULINA LIZBETH AYALA UTRILLA		90 DIAS	-1,606.00
	TOTAL			\$402,222.86
	TOTAL PASIVO			\$1,010,342.89

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO****II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES****1.- Ingresos**

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
CONCEPTO	INGRESOS RECAUDADOS
CUOTAS DE RECUPERACION CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	\$347,157.00
CUOTAS DE RECUPERACION CENTRO DE DIA ADULTO MAYOR	\$114,075.00
CUOTAS DE RECUPERACION CADI-GUARDERIA	\$129,485.00
CUOTAS DE RECUPERACION PROCURADURIA	\$40,854.00
CUOTAS DE RECUPERACION POLOS DE DESARROLLO	\$12,551.00
PROGRAMA DE DESAYUNOS EN CALIENTE, FRIO Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	\$751,600.00
TOTAL	\$1,395,722.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, Muebles, Inmuebles e Intangibles

- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$14,300,000.00

Otros Ingresos y Beneficios

- Los ingresos se refieren a productos financieros por los siguientes montos:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
CONCEPTO	INGRESOS RECAUDADOS
INSCRIPCION A PROVEEDORES	\$44,819.58
DONATIVOS EN EFECTIVO	\$334,726.33
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$32,100.52
OTROS PRODUCTOS QUE NO SE CONSIDERAN INGRESOS	\$8,630.34
TOTAL	\$420,276.77



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

Gastos y Otras Pérdidas

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10 % o más del total de los gastos.

Se informan los montos de gasto al 31 de marzo del 2024.

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Gastos de Funcionamiento	\$8,505,758.72	64.69%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,642,787.61	35.31%
TOTAL	\$13,148,546.33	100.00%

A continuación, se explican las cuentas de gastos de funcionamiento que representan el 10% o más del total de los gastos: Los gastos son los necesarios para la operación de la Entidad.

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$6,733,665.60	79.17%
Materiales y Suministros	\$472,105.24	5.55%
Servicios Generales	\$1,299,987.88	15.28%

Los gastos son necesarios para apoyar a usuarias con vulnerabilidad

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
Ayudas Sociales	\$4,642,787.61	35.31%

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Al 31 de marzo del 2024 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro no cuenta con modificaciones al patrimonio.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado. El recurso que recibe el ente es de Participaciones federales

Al 31 de marzo del 2024 el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro no cuenta con modificaciones al patrimonio.

En el periodo que se informa, el Patrimonio Generado del ejercicio se vio afectado por lo siguiente:

En el periodo que se informa el Patrimonio generado de ejercicios anteriores, se vio afectado por el resultado del ejercicio anterior por \$ 535,158.04

* Como resultado al cierre del periodo se obtuvo un ahorro por \$ 2,879,057.98

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2024		2023	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
BANCOS	\$4,755,363.26	\$6,277,155.86	\$2,304,565.65	\$4,755,363.26



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCEPTO	2024	2023
<i>RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO</i>	\$2,879,057.98	\$535,158.04
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$1,521,792.60	\$2,460,796.11

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QRO.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	16,115,999
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	16,115,999



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

- CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QRO.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	13,148,546
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	88,394
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	88,394
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	13,148,546

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO****NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contable 2024

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$56,600,000.00	\$53,000,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$48,545,290.00	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$8,061,288.77	\$14,424,755.20
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$16,115,998.77	\$67,424,755.20
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$16,115,998.77	\$67,424,755.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$56,600,000.00	\$53,000,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$54,206,813.57	\$2,694,071.13
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$10,755,359.90	\$16,247,855.61
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$13,148,546.33	\$66,553,784.48
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$13,148,546.33	\$66,553,784.48
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$13,148,546.33	\$66,553,784.48
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$13,148,546.33	\$66,553,784.48

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Se presentan los Estados Financieros, los cuales proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Sistema Municipal DIF en San Juan de Río, Qro. Informa que las principales condiciones económicas- financieras bajo las cuales está operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; se basó en el Presupuesto aprobado para el ejercicio 2024, se contó con liquidez suficiente para ejercer las funciones operativas y administrativas aun así respetando los principios de cuidar el recurso público al igual considerar el Marco Normativo.

3. Autorización e Historia

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (la "Entidad") se creó por decreto del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (GEQ), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", 06 de marzo de 1986.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: El SMDIF tendrá por objeto ser el promotor de la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, bajo el imperativo constitucional del interés superior de la niñez, así como del desarrollo integral del individuo, de la familia y de la comunidad, principalmente de quienes por su condición física, mental o social enfrentan una situación de vulnerabilidad, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

b) Principal Actividad:

- I. Promover el bienestar social y prestar servicios de asistencia social, atendiendo a las normas que dicten para tal efecto la Secretaría de Salud, la Dirección de Salud del Estado y los Sistemas Nacional y Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- II. Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- III. Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez.
- IV. Crear mejores condiciones de vida para los habitantes del Municipio.
- V. Fomentar la educación, que propicie la integración social.
- VI. Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, ancianos y minusválidos sin recursos.
- VII. Coordinar todas las tareas de asistencia social que realicen otras instituciones del municipio.
- VIII. Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y minusválidos sin recursos y en estado de abandono.
- IX. Auxiliar al Ministerio Público en la protección de incapaces, ancianos y minusválidos abandonados.
- X. Procurar permanentemente adecuar sus acciones con los objetivos y programas del Sistema Estatal.
- XI. Coordinar y desarrollar los programas que el Sistema Estatal para la Asistencia Social les encomiende.

c) **Ejercicio fiscal:** Período: del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

d) Régimen Jurídico:

El SMDIF estará integrado por los siguientes órganos:

- I. El Patronato.
- II. La Junta Directiva.
- III. El Director del Sistema Municipal.
- IV. La Procuraduría de la Defensa del Menor y la familia.
- V. El Contralor.

e) Consideraciones fiscales del ente:



Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Orfanatos y otras residencias de asistencia social pertenecientes al sector público	100	01/01/2002	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	16/08/2010	

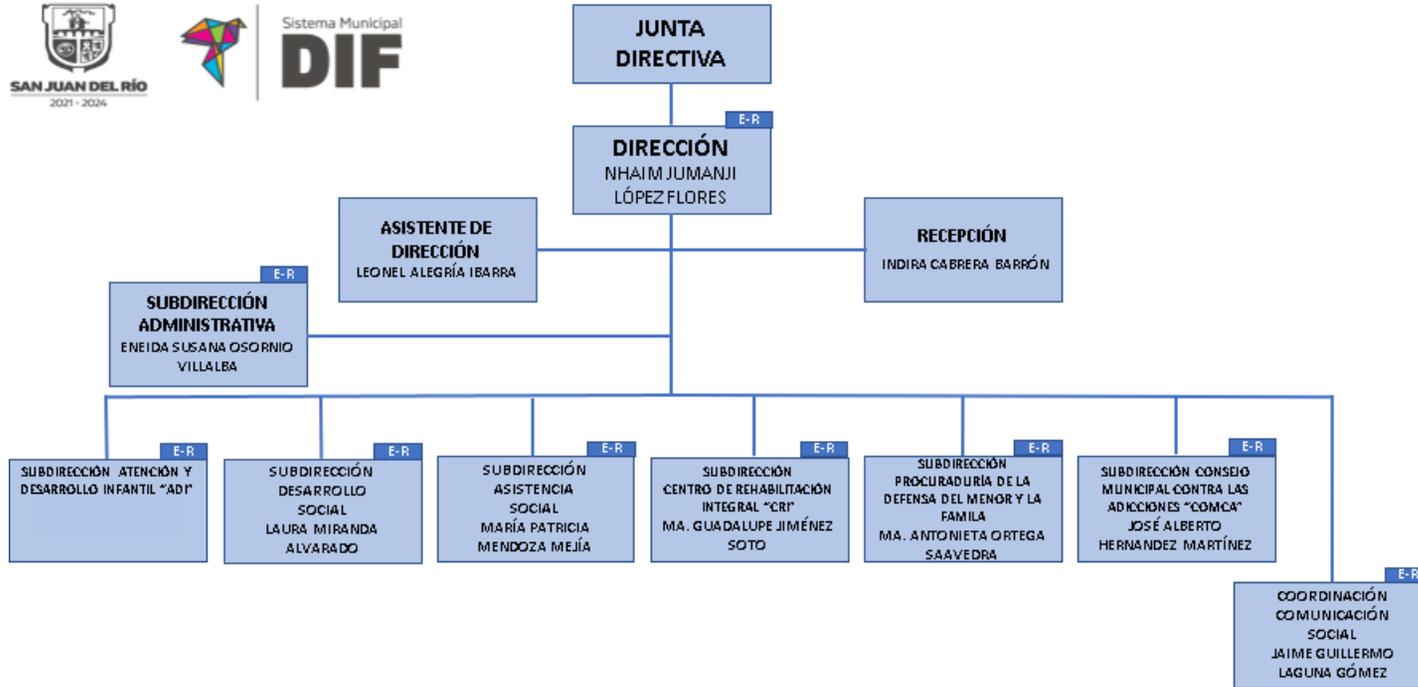
Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	31/03/2002	
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda	07/03/2011	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	07/03/2011	



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

f) Estructura organizacional básica





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario:

NADA QUE MANIFESTAR

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de activo, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico. Postulados básicos.

- 1) Sustancia económica.
- 2) Entes públicos.
- 3) Existencia permanente.
- 4) Revelación suficiente.
- 5) Importancia relativa.
- 6) Registro e integración presupuestaria.
- 7) Consolidación de la información financiera.
- 8) Devengo contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad económica.
- 11) Consistencia.

1) **SUSTANCIA ECONOMICA** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) **ENTES PUBLICOS** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

- 3) **EXISTENCIA PERMANENTE** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- 4) **REVELACION SUFICIENTE** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- 5) **IMPORTANCIA RELATIVA** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- 6) **REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda
- 7) **CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- 8) **DEVENGO CONTABLE** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 9) **VALUACION** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio”, que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del Informe, no ha excedido del tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del Activo, Pasivo y Hacienda Pública.

Asimismo, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.

De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Para efecto del Estado Analítico del Activo se comenta lo siguiente:

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

No se realizaron gastos capitalizados en el ejercicio.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tiene nada que manifestar respecto a lo siguiente:
Por ramo administrativo que los reporta.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. Como se informó en la nota 4, la Entidad, no es fideicomitente o fideicomisario de algún fideicomiso o mandato análogo

10. Reporte de Recaudación

Al 31 de marzo del 2024 nuestros ingresos por venta de bienes y prestación de servicios obtuvimos una recaudación del 8.66%, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro al ser una institución con fines no lucrativos otorgamos descuentos de las atenciones que se dan por lo estos ingresos son reducidos.

Las participaciones Municipales representaron el 88.73% de nuestros ingresos recaudados, las cuales fueron en tiempo y forma por parte del Municipio de San Juan del Río.

Nuestros ingresos financieros recaudados fueron del 0.19% estos incluyen intereses ganados por mantener un saldo en las cuentas bancarias, los cuales fueron destinados a la cuenta de Ayudas sociales 4411.

11. Información de la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

La Entidad, no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

12. Calificaciones Otorgadas

No se realizó ninguna operación que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Durante el ejercicio fiscal, se atendieron diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora en los procesos de control interno, algunas de ellas se han plasmado en diversos instrumentos administrativos, como en Manuales de Procedimientos, y en el Manual de Contabilidad Gubernamental, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales.

Adicionalmente, se continúa llevando a cabo una revisión profunda a la base de datos a efecto de analizar y determinar áreas de oportunidad y mejoras.

14. Información por segmentos

Para el ejercicio que se reporta, no existe información referente a segmentos por revelar.

15. Eventos posteriores al cierre

La presente Cuenta Pública Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 31 de marzo del 2024.

Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Querétaro seguirá observando y cumpliendo a cabalidad la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO

16. Partes Relacionadas

Para la presente Cuenta Pública al 31 de marzo del 2024, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.

ELABORÓ:

**L.C. FEDERICO RAMIREZ FLORES
COORDINADOR DE CONTABILIDAD**

REVISÓ:

**C.P. ENEIDA SUSANA OSORNIO VILLALBA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

AUTORIZÓ:

**LIC. NHAIM JUMANJI LOPEZ FLORES
DIRECTOR GENERAL**